



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL

COMUNICADO N°027

Se hace de conocimiento a los miembros de la orden; que solo deben venir para la entrega de sobre de candidatos a Consejo Departamental y candidatos a directivas de capítulos; el candidato y/o personero a la entrega de documentación para la postulación.

Se prohibirá el ingreso de otras personas a las oficinas y el uso de fotografías en ambientes del CED de ese proceso

San Isidro, 20 de setiembre del 2024

COMISIÓN ELECTORAL
CDLima